

**4613** *ORDEN de 28 de enero de 1981 por la que se nombra la Comisión especial de concurso de traslado para la provisión de la cátedra de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958 y en el Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá la propuesta de resolución en el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 23 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) para la provisión de la cátedra de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara que figura en la relación de vacantes anexa a dicha Orden de convocatoria, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Ricardo Marín Ibáñez, Catedrático de «Pedagogía general», de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Valencia.

Vocales titulares:

Don Gregorio Juan García Yague, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Santa María», de Madrid; don José Antonio Ruiz Gil, Catedrático de «Ciencias Naturales» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara; don Alberto del Pozo Pardo, Catedrático de «Pedagogía» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «María Díaz Jiménez», de Madrid; don Alejandro Sanvisens Marfull, Catedrático de «Pedagogía general» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Centro de Barcelona.

Presidente suplente: Ilustrísima señora doña Mercedes Boix Navarro, Catedrática de «Pedagogía» y Directora de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB «Eugenio D'Ors», de Barcelona.

Vocales suplentes:

Don Angel Oliveros Alonso, Catedrático de «Pedagogía», de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB, María Díaz Jiménez de Madrid; don Rafael Bosch Asensi, Catedrático de «Dibujo» de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Guadalajara; doña Mercedes Lamarque Forn, Catedrática de «Pedagogía», de la Escuela Universitaria del Profesorado de EGB de Jaén; don Emilio Redondo García, Catedrático de «Historia de la Pedagogía e Historia de las Instituciones Pedagógicas Españolas» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Navarra, en situación de supernumerario.

Los vocales de esta Comisión figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**4614** *ORDEN de 28 de enero de 1981 por la que se nombra la Comisión especial del concurso de traslado para la provisión de la cátedra del grupo IV «Dibujo» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Alicante.*

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 5.º de la Ley de 24 de abril de 1958 y en el Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» del 30).

Este Ministerio ha resuelto nombrar la Comisión especial que emitirá la propuesta de resolución en el concurso de traslado convocado por Orden ministerial de 23 de julio de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 4 de agosto) para la provisión de la cátedra del grupo IV, «Dibujo» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Alicante que figura en la relación de vacantes anexa a dicha Orden de convocatoria, y que estará constituida de la siguiente forma:

Presidente titular: Ilustrísimo señor don Emilio Sicilia Rodenas, Catedrático del grupo IV «Dibujo», y Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica de Obras Públicas de Madrid.

Vocales titulares:

Don Angel Olive Gatell, Catedrático del grupo III, «Dibujo I», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Villanueva y Geltrú; don José Mora Ortiz de Taranco, Catedrático del grupo V, «Dibujo II» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Valencia; don Ricardo Ladero Ordóñez, Catedrático del grupo III, «Dibujo I», de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Vigo; don

Fernando Aguirre Iraola Doctor Arquitecto y Profesor de Investigación del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Pedro Benito Sainz, Catedrático del grupo III, «Dibujo I» y Director de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Zaragoza.

Vocales suplentes:

Don Ricardo Villar del Fresno, Catedrático del grupo III, «Dibujo I» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Santander; don Rafael Quintana Jorda Catedrático del grupo XIV, «Mecánica I» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy; don Rafael Fando Madoico, Catedrático del grupo III, «Dibujo I» de la Escuela Universitaria de Ingeniería Técnica Industrial de Tarrasa; don Vicente Mas Sarrió, Doctor Arquitecto, Investigador Científico del Consejo Superior de Investigaciones Científicas.

Los Vocales de esta Comisión figuran nombrados en el orden que señala el mencionado artículo 5.º de la Ley de 23 de abril de 1958.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**4615** *ORDEN de 28 de enero de 1981 referente al Tribunal para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: En atención a las razones aducidas por el excelentísimo señor don José Manuel Pérez Prendes y Muñoz de Arrazo, Presidente del Tribunal nombrado por Orden ministerial de 11 de noviembre de 1980 («Boletín Oficial del Estado» de 6 de diciembre), para la provisión de la plaza de Profesor agregado de «Historia del Derecho» de la Facultad de Derecho de la Universidad de Santiago.

Este Ministerio ha resuelto que cese en la expresada Presidencia, debiendo ser sustituido por el Presidente suplente, excelentísimo señor don Alfonso García-Gallo de Diego.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 28 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Subsecretario, Manuel Cobo del Rosal.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**4616** *ORDEN de 29 de enero de 1981 por la que se declara desierto el concurso-oposición para provisión de la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago.*

Ilmo. Sr.: Celebrado el concurso-oposición a la plaza de Profesor agregado de «Contabilidad de la Empresa y Estadística de Costos» de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de la Universidad de Santiago, anunciado por Orden ministerial de 16 de febrero de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 16 de marzo).

Este Ministerio, de conformidad con la propuesta formulada por el Tribunal, ha resuelto declarar desierto dicho concurso-oposición.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 29 de enero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

**4617** *ORDEN de 2 de febrero de 1981 por la que se anuncia a concurso de traslado, plazas de Profesor agregado de las Facultades que se indican, de las Universidades que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: Vacantes las plazas de Profesor agregado de Universidad, que se relacionan en el anexo a la presente Orden, Este Ministerio ha resuelto:

Primero.—Anunciarlas para su provisión en propiedad, a concurso de traslado, que se tramitarán con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1958 y 17 de julio de 1965, Decretos de 16 de julio de 1959, 1199/1966, de 31 de marzo;